Año X. Miércoles 31 Marzo de 1880. Núm. 1688.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia. . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

El periódico oficial de Berlin publica el texto de los telégramas cambiados entre los emperadores de Rusia y Alemania.

El del emperador Alejandro, recibido el 22 del actual, dice: «Cuento con vuestra amistad, así como podeis contar con la mia para mantener y consolidar las buenas relaciones entre ámbos países.»

El del emperador Guillermo, contestando al anterior dice: «Los sentimientos que me manifestais, prueban una vez más vuestra antigua amistad, tan necesaria para la dicha y prosperidad de nuestras dos naciones, como para el mantenimiento de la paz europea.

—Si como parece indudable, se publica el decreto contra las congregaciones religiosas no autorizadas tan pronto como reanude sus tareas el Senado francés, el Sr. Dufaure combatirá dicha medida, y se cree que se provocará una votacion desfavorable al ministerio.

—El embajador de Francia en San Petersburgo ha recibido un *memorandum* del gobierno francés, en el cual éste da las más completas explicaciones sobre las causas que le impidieron acceder á la demanda de extradicion del súbdito Hartmann.

Gerona 31 Marzo de 1880.

Reincidimos.

Contra nuestra voluntad volvemos hoy á ocuparnos de los demócratas del señor Martos, y lo hacemos por medio de nuestro colega *La Mañana*, quien, contestando al último artículo de *El Liberal* á que aludimos en el nuestro anterior, dice:

Los dias de Semana Santa son poco á propósito para debates políticos apasionados. Siéntese el ánimo con más deseos de perdonar que de vengarse; más predispuesto á la meditacion que á las polémicas. Debido á esto sin duda, no ha causado en nosotros el artículo de *El Liberal* de ayer, aquella impresion que era de esperar dada la magnitud del ataque. Reconocemos desde luego que el colega estuvo tan duro como injusto, y mas que injusto y duro, poco afortunado.

De algunos dias á esta parte, la eterna pesadilla de *El Liberal* es el Sr. Sagasta. Tan pronto le acusa de intransigente como le condena por encontrarle dispuesto á robustecer las filas de su partido. *El Liberal* no teme contradecirse á trueque de mortificar al Sr. Sagasta. El número que ayer publica no es otra cosa que una série de noticias contradictorias referentes al partido constitucional, pero ya hemos dicho que hoy no es dia de tomar por lo sério las injusticias de los hombres.

El Liberal pone el grito en el cielo al saber que los constitucionales no rechazamos á los que se acojan de buena fé á nuestro partido. ¿Hay motivo para extrañarse de esta conducta que sigue el partido constitucional?

A poco que se medite se vendrá en conocimiento de que tal proceder no merece censuras; es más, desde que en el Mundo existen partidos políticos pasa como máxima corriente y aceptada la de que están en el deber de acrecentar sus fuerzas.

Unicamente á *El Liberal* ha podido extrañarle que nosotros deseemos aumentar el número de correligionarios. Y le ha extrañado porque se trataba precisamente del partido constitucional, mejor dicho, por que se trataba de su jefe el señor Sagasta. Segun *El Liberal*, los partidos que acogen en su seno á las individualidades que proceden de otros campos, son partidos que merecen el nombre de desertores. La calificacion es atrevida, y tal vez poco meditada.

Por de pronto, *El Liberal*, con gran dósis de buena fé, ha defendido con teson el proyecto del tercer partido. ¿Cómo el colega patrocinaba una agrupacion que segun sus teorías hubiera resultado un partido de desertores? ¿No le parece á *El Liberal* que su propia moralidad se resentiria algun tanto si de sus actos y de la calificacion que dá á los hombres que mudan de partido, se sacáran todas las consecuencias posibles? Pero además de esto, ¿está seguro *El Liberal* de que todos cuantos militan en la democracia fueron siempre demócratas?

Si tuviéramos la humorada de hacer un recuento entre los amigos de *El Liberal*, podriamos citarle bastantes nombres que resultarian lastimados con la calificacion del colega. ¿Pues qué, no encontraríamos algunos militares que ciñen faja, amigos hoy de *El Liberal* y moderados ayer? ¿Y entre los hombres civiles de la democracia, no los hay que fueron moderados y hasta carlistas? ¿Y en la misma prensa democrática y hasta en la redaccion del colega, acaso no se conocen muy ilustrados periodistas que han sido moderados? ¿Se atreverá *El Liberal* á calificar de desertores á todos ellos? Creemos que no. Reflexione un poco el colega, mírese al espejo y es seguro que dará por no escrito su artículo de ayer. El despecho es muy mal consejero.

Ya ve *El Liberal* con qué mansedumbre y con cuanta humildad hemos recibido su violento ataque. No podíamos proceder de otra manera en Jueves Santo.

La contestacion de nuestro ilustrado colega *La Mañana*, no tiene ni desperdicio ni vuelta de hoja y por ella pueden ver nuestros lectores confirmadas una vez mas nuestras aseveraciones.

Resulta, pues, probada la antigua consecuencia de los demócratas de *El Liberal* órgano de D. Cristino Martos en cuya diminuta y maquiavélica fraccion hay hombres que han servido á Narvaez y á D. Cárlos de Borbon y, en cuya redaccion de *El Liberal*, hay escritores que hoy son demócratas de fuego despues de haber sido moderados de tomo y lomo. *La Mañana* lo dice y cuando el colega lo asegura, no hay que ponerlo en duda por que conoce el personal.

¿Qué autoridad pues debemos conceder á las excomuniones de esos hoy ardientes demócratas avanzados? Díganlo nuestros lectores y digan si los que mas atacan y censuran al señor Sagasta pueden ser los que mas pueden acusar aunque sus acusaciones fueran fundadas.

Los Martistas tienen el triste privilejio de escupir al cielo para lavarse la cara.

EL REGLAMENTO
DE LOS NIHILISTAS

El *Reichsbote* publicó el siguiente, elaborado por Bakounine. Hé aquí el texto: «*Organizacion de la alianza de los hermanos internacionales: tres grados.*

1.º Los hermanos internacionales.

2.º Hermanos nacionales.

3.º La organizacion de la alianza internacional es mitad secreta y mitad pública. *Reglamento de los hermanos internacionales.*

1.º Los hermanos internacionales no se proponen más objeto que la revolucion general, ni tienen otro enemigo que la reaccion.

2.º Odian la política de *conciliacion* y de *compromiso* y reputan por reaccionaria toda política que no adopte directamente sus principios.

3.º Son cofrades, y en caso de desacuerdo no reconocen otra jurisdiccion que la compuesta y elegida por los cofrades.

4.º Los cofrades son sagrados los unos para los otros. Esta confraternidad, más viva áun que la de la naturaleza, entraña para cada hermano la obligacion de socorrer y asistir á sus coasociados.

5.º Nadie será declarado hermano internacional si no acepta francamente el programa en todos sus pormenores teóricos y prácticos y prácticos, y si no reune la inteligencia, la energía, la honradez y la fidelidad al órden revolucionario.

6.º Para el cofrade no hay negocio ni interés más apremiante que el servicio de la revolucion y de la causa nihilista.

7.º El cofrade tiene derecho á rehusar los servicios impuestos por el comité central ó nacional. Sin embargo, muchas negativas autorizarian al comité á ver en él un enemigo ó un cobarde; por lo cual, el comité nacional tendrá derecho á suspenderle ó borrarle de la lista de los cofrades, mediante informe circunstanciado. El comité central sentenciará en última instancia.

8.º El cofrade no puede aceptar empleo alguno sin el competente permiso del comité, ni tomar parte en actos ó manifestaciones contrarias á las intenciones y al parecer del comité.

Todos los cofrades internacionales corresponden entre sí. Entre ellos no puede haber secretos políticos.

Para afiliarse á una sociedad secreta es indispensable el permiso del comité, que no lo concederá sino bajo la condicion de hacerle conocer cuanto sepa en ella el afiliado.

El que no se haya dado á conocer por algun acto político no podrá ser miembro de primer grado. De éste salen los individuos que compongan el comité ejecutivo.

Para impedir toda traicion, los nihilistas han adoptado en Rusia desde 1877 el sistema de los pseudónimos. Cada candidato debe ser recomendado por dos cofrades. Es presentado bajo un pseudónimo, y bajo pseudónimo conoce á sus hermanos.»

Los derechos de la muger.

Las mujeres tienen mejor estrella en los Estados-Unidos que en la vieja Europa, cuando se trata de la igualdad entre los dos sexos. El corresponsal americano del *Siecle* dirige á este periódico algunos datos interesantes relativos á dicho asunto.

En algunos Estados y territorios del Oeste, dice, las mujeres votan al igual de los hombres en todas las elecciones políticas; pueden ser nombradas jueces, y pronto podrán ocupar un puesto en las Cámaras como representantes y senadores del Estado. Luégo se dará un paso mas: administrarán el Estado como gobernadores, y finalmente, llegará el dia, lejano aun, en que serán nombradas *presidentes* de los Estados-Unidos. ¿Y por qué no? Corto es hoy el número de las que solicitan tales derechos, pero mañana constituirán una legion.

Véase á este propósito lo que acaba de ocurrir en Washington:

En una reunion á la que asistieron varias mujeres importantes de todos los Estados de la Union, miss Phœbe Cozzens bachillera en derecho, pronunció un extenso discurso, en el que se ocupó del aspecto moral del sufragio de las mujeres, provocando con sus consideraciones unánimes y espontáneos aplausos.

Miss Cozzens es natural de San Luis, donde todo el mundo la considera y estima de un modo singular. Es jóven y hermosa, viste con suma elegancia, tiene maneras muy distinguidas y habla con maravillosa elocuencia. ¿Cómo negar á un abogado de este género todo cuanto solicite? De aceptar las conclusiones de la famosa miss, veríamos el dia ménos pensado senadores con faldas discutiendo una Constitucion cualquiera, y abordando los mas árduos problemas de la gobernacion del Estado.

Correspondencias.

Torroella de Montgrí 27 Marzo de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: Voy á darle á V. noticia de un hecho que tiene profun-

damente impresionados á los moradores de esta villa.

A esta comarca vienen todos los años á invernar algunos pastores de la alta montaña cuyos ganados en cuentran aquí los pastos que allí no brotan á consecuencia de la nieve.

Hace siete semanas, ó sea el domingo de Carnaval, uno de estos ganados, ya cerrada la noche, volvió á su corral ó pallidera guiado tan solo por el perro que le guardaba, sin que tras él se viese el pastor, segun la costumbre de siempre.

Esto alarmó á un hermano suyo que invernaba igualmente en el monte, y le buscó en todos los parages donde solia llevar su hato, sin que en ninguna parte se le encontrára. Creyendo que tal vez hubiese podido ir al lado de su familia, escribió á ésta para tener noticias de su hermano, pero ésta le contestó que nada sabia de él y que le creia residiendo en esta comarca.

Entonces se creyó que habia podido ocurrir una desgracia y los agentes de la autoridad, ausiliados por la guardia civil recorrieron el monte, las cuevas, los barrancos, las orillas del mar, pero todo fué inútil; el pastor no habia dejado la mas pequeña huella por donde se pudiese colegir que habia sido víctima de una desgracia, por mas que la pública opinion, hiciese los mas lúgubres comentarios sobre una desaparicion tan misteriosa y repentina.

Habíase ya casi olvidado este suceso, cuando ayer un hecho, hijo de la casualidad, ó mejor dicho, providencial, hubo de demostrar la realidad triste y punible de lo acontecido, viniendo á probar que eran desgraciadamente ciertas las desconsoladoras apreciaciones de estos vecinos.

Un mozo de labranza que estaba guardando su ganado no lejos de un monte de arena llamado el *Clot de la Abella*, notó que su perro ahullaba y arañaba con fuerza la arena. Fuese en direccion al punto donde se hallaba el mastin y de pronto vió que entre la arena asomaban algunos girones de un vestido que, segun trazas, parecia de hombre. Asustado el mancebo y sospechando que allí podia estar sepultado el pastor, corrió hacia su casa, dió parte de lo que habia visto á su familia y ésta, á su vez, ó el mozo mismo, dió parte á las autoridades de esta villa.

Inmediatamente el Juzgado asistido por dos facultativos, se constituyó en el *Clot de la Abella* y mandó cavar la arena. Las sospechas del mancebo eran ciertas: allí estaba el pastor enterrado á una profundidad de dos varas. En la cabeza tenia sendos garrotazos que debieron atontarle y en el vientre una cuchillada.

Segun he oido contar á personas que pueden muy bien saberlo, el parecer facultativo es de que ninguna de sus heridas era mortal por cuyo motivo no falta quien supone que aquel desgraciado pudiera haber sido enterrado aun vivo.

No se le encontraron ni los zuecos ni el zurron de pieles, sin duda porque los homicidas debieron creer que las materias de que se hallaban formados no se descomponian fácilmente y al objeto de que algun dia no se identificase el cadáver. Este se hallaba notablemente bien conservado, probablemente por el fresco de la arena y porque esta debió absorver una buena parte de la sangre.

El Juzgado lo mandó traer en un carro al cementerio de esta villa donde hoy se ha verificado su autopsia. ¿Se descubrirá por fin el autor ó autores de tan horrible delito?

El corresponsal.

Gacetilla General.

En la noche del último sábado, tuvo lugar en la iglesia de la Merced la funcion religiosa que, como de costumbre todos los años, se celebra en honor á Nuestra Señora de los Dolores, cuyo sermon corrió á cargo del ilustrado y notable orador *D. Luis Pardo y Delgado*, predicador de S. M. y Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, el cual pronunció un notable discurso saturado de elocuencia como todos los suyos.

Segun teníamos anunciado, varios distinguidos aficionados al arte lírico tomaron parte en tan sagrada funcion, interpretando con gran sentimiento y colorido, varias piezas de música clásica. Si mal no recordamos, D. José Martí cantó el aria de Stradella y el *Jesus Nazareno* del maestro Gounod; el Sr. D. Rafael Heras interpretó el *Ave María* de Faure y el *Ave Maria Stella* de Bort y el coro de aficionados ejecutó *La Caridad* del inmortal Rosini, siendo todos acompañados al piano por los Sres. Bailina y Roselló y al armonium por el conocido profesor señor Soler.

Escusamos decir el gusto con que oimos á los mencionados señores, los cuales, discípulos los dos primeros del señor Soler segun nuestras noticias, cantaron y tocaron con la precision y ajuste que tanto renombre les ha conquistado entre los aficionados de esta ciudad al divino arte.

La concurrencia de fieles fué tan numerosa como escogida, brillando en gran mayoría el bello sexo.

—Anteayer tuvo lugar en las Casas Consistoriales, la subasta pública para la construccion de un tablado cubierto con alfombra con el objeto de dar bailes en el teatro.

Abiertos los tres pliegos presentados á la hora en que debia empezar el acto, resultó ser el mas beneficioso para los intereses del municipio, el que iba suscrito por *D. José Pujol*, en el cual se limita á siete años la conservacion de la propiedad de dicho tablado, de los nueve concedidos por aquella corporacion.

—Segun noticias, las lluvias de estos últimos dias han sido generales en la provincia, siendo esta ciudad y su término donde en menor abundancia ha caido.

—Un vecino de S. Celoni ha solicitado de este gobierno de provincia, el registro de diez y siete pertenencias de mineral de plomo de la mina titulada Saturno, sita en el término municipal de Montrás.

—En Chicago un opulento soltero muy aficionado á la música ha comprado, segun «Las Novedades» de Nueva-York, 60 relojes de campana, número igual al de minutos que tiene una hora, y á cada uno le ha fijado un atraso de un minuto con el anterior; de modo que en en esta forma tiene un repiqueteo contínuo.

Los timbres tienen una sonoridad armónica continuada, y así obtiene la ejecucion de varias piezas musicales.

El coste de cada reloj ha sido de cuatro duros, por encargo especial que dió á la fábrica, y de este modo por el económico precio de cuatro mil ochocientos reales, tiene una música perpétua á discrecion, con el solo cuidado de darle cuerda dos veces al mes.

Sólo á un americano de la Union se le ocurren estas cosas.

—Dice un periódico de Figueras, que se están recogiendo firmas en aquella ciudad para elevar una exposicion en contra del procedimiento usado por el Sr. Miret para extinguir la filoxera. Añade el propio colega que, casi todos los propietarios, se apresuran á poner su firma en dicha exposicion.

—Se ha señalado el dia 5 del próximo mes de Abril para la adjudicacion en pública subasta del aprovechamiento de las ramas y troncos de los seis árboles que últimamente se han talado en la carretera de Manresa á ésta y trozo inmediato á la puerta de Alvarez. La subasta tendrá lugar en el gobierno civil de la provincia.

—En la tarde de anteayer, segun indicamos en nuestro número anterior, hubo en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales junta general ordinaria de la «Asociacion literaria» de esta capital, para proceder á la rendicion de cuentas y renovacion de cargos.

Del extracto leido por el señor tesorero, resultó que dicha Asociacion tiene en caja un remanente de trescientas y pico de pesetas.

Pasándose luego á la votacion de cargos, resultaron elegidos los señores siguientes, los mismos, á excepcion de uno, que indicamos en nuestro número del domingo.

Junta directiva: Presidente, don Joaquin Botet y Sisó; Vice-presidente, D. Alfonso Gelabert y Buxó; Bibliotecario, D. Pedro de Palol y Poch; Tesorero, D. José Camplá y Camós; Secretario, D. Manuel Bellido y Mascias.—*Jurado: D.* José Ametller y Viñas, *D.* Pedro Collell (presbítero), y D. Pedro Alsius y Torrent.—*Suplentes: D.* Joaquin Mas y Ministral, y D. Joaquin Grau y Carreras.

Leyéronse dos candidaturas formadas ambas de señores presbíteros, y dióse por inútil una papeleta, por haber resultado ser un aviso de la Alcaldía para un señor concejal.

—Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al distinguido poeta y publicista Sr. Riera y Bertran, que regresó á Barcelona en la tarde del mismo dia.

—Peleóse con su novia un hombre que no queria casarse. La maltrató y le condenaron á dos años de presidio.

—¿Apelamos? le preguntó el abogado.

—No señor, respondió el reo. Cuando no la pegaba, todo el mundo queria condenarme á matrimonio, es decir, á cadena perpétua; la pego, y me condenan solo á dos años..... Está visto: en esta sociedad quien pega tiene razon. Si le doy mas fuerte me absuelven.

—En la tarde del Viernes Santo falleció en Barcelona el muy reputado artista *D. Joaquin García Parreño*, primer actor y director de las compañías castellana y catalana del teatro Romea. Su muerte es una sensible pérdida para la escena. En paz descanse.

—En el sorteo de la rifa que, á beneficio de una familia necesitada, se celebró en esta ciudad en la tarde del domingo último, han resultado premiados respectivamente con las diez suertes de que se componia dicha rifa, los números siguientes: 26, 186, 148, 131, 140, 65, 88, 24, 195 y 17.

—Celebraríamos vivamente se confirmaran los rumores que, acerca la funcion cívico-religiosa que se dice tendrá lugar en esta ciudad el dia 2 del próximo Mayo con motivo de la traslacion de los restos del ínclito general Alvarez, han llegado varias veces á nuestros oidos. Procuraremos saber si tales rumores pasan á la categoría de proyecto oficial, para, en este caso, comunicarlos detalladamente á nuestros lectores.

—Dos percances ocurrieron el último sábado en la funcion religiosa que tuvo lugar en la Iglesia de la Merced, los cuales, por fortuna, no tuvieron las consecuencias que se temian. El primero, consistió en la caida de una de las columnas que sostenian los candelabros á los lados del altar mayor, caida que al pronto causó entre las señoras la alarma que era natural, dando motivo á que sufriera un lijero desmayo una distinguida señorita de esta ciudad.

—El total de habitantes de esta provincia segun el censo de 1860 ascendia á 310.981, y segun el practicado en 31 de Diciembre de 1877 arroja 299.002 habitantes; resulta, pues, una disminucion de 11.979 habitantes. Atribúyase esta notable diferencia á la guerra civil que asoló la provincia y á la casi completa paralizacion de la industria en todos sus ramos. La poblacion que mas ha disminuido ha sido la de Olot, pues en 1860 habia en esta importante villa 10.450 habitantes, y en 1877 solo figuran 6867.

—Conforme anunciamos, el domingo tuvo lugar en nuestro coliseo el debut de la compañía artística de zarzuela, dirigida por el tenor señor Prats. La obra escogida fué *Los Diamantes de la corona*, zarzuela no representada en este teatro hacia muchos años.

La mayoría de los artistas que en ella tomaron parte eran ya conocidos del público, por ser otros de los que formaban parte de la compañía que últimamente trabajó en nuestro teatro, escepcion hecha de la tiple Sra. Torres y de la contralto señora Roca.

La primera aparecia en nuestra escena en circunstancia poco favorable, pues debia de luchar con el grato recuerdo de la Sra. Alemany, fresco todavía en la memoria del público, pero como la Sra. Torres descubrió cualidades apreciabilísimas de cantatriz, la comparacion no pudo alcanzar á perjudicarla. Unida á su voz de un timbre agradable, que si no es muy extensa ni de mucho volúmen, es rigurosamente afinada y segura, una correcta escuela de canto y un gusto y sentimientos artísticos muy superiores, era lógico que tan recomendables circunstancias pesasen en el ánimo del auditorio y que, cuando menos, dejasen establecido el equilibrio entre los platillos en que podríamos suponer colocada la valía de una y otra artista.

La Sra. Torres se hizo aplaudir en el dúo con el tenor y en el terceto con éste y el bajo en el primer acto, en el bolero del segundo y muy especialmente en la romanza del tercero que cantó con una expresion y sentimiento inimitables.

La Sra. Roca, que nos reservamos juzgarla en otra produccion en que por la importancia de su papel pueda revelarnos sus méritos, fué tambien colmada de aplausos en el dúo con el tenor y en el bolero del segundo acto.

El Sr. Prats estuvo á la altura de su reputacion y en algunas ocasiones en que, dando expansion á su voz, hizo gala de sus facultades, nos recordaron sus todavía brillantes notas agudas al privilegiado tenor en el período álgido de su carrera artística.

Los demás artistas contribuyeron al buen desempeño de la obra, á la que le cupo una ejecucion esmeradísima.

—Segun un periódico de Madrid del dia veintitres, en el tren del norte salió el dia anterior asomado á la ventanilla del coche un dependiente

del Resguardo, y al pasar por encima del puente llamado de los Franceses, chocó con la cabeza contra la barandilla del mencionado puente, quedando muerto en el acto.

—El acreditado pintor Don Salvio Camós ha trasladado su domicilio de la calle de Herrerías núm. 2 piso 2.º á la de la Cort-Real núm. 15 piso 2.º

—El miércoles de la semana pasada una muger se suicidó en Figueras, ahorcándose en su propia casa.

—Segun antigua práctica, el domingo de Pascua asistió el ayuntamiento al Oficio de la Sta. Iglesia Catedral.

—Por el Ministerio de la Gobernacion, y á propuesta del Consejo superior de Sanidad, se ha prohibido la importacion en España de cerdos y sus carnes procedentes de los Estados-Unidos y Alemania.

—Estos últimos dias ha nevado en Puigcerdá.

—El baile público que en la noche del domingo tuvo lugar en el salon del Odeon, se vió bastante favorecido.

—Parece que muy en breve debe reunirse en esta ciudad la Junta directiva de defensa de la produccion é industria corcheras.

—Los portazgos contratados en la actualidad producen anualmente un rendimiento líquido de 15.000.000 de reales.

Los que faltan por establecer son unos 400.

Con los productos de unos y otros no basta, sin embargo, para sufragar la suma necesaria á la reparacion de carreteras.

Así lo dice la *Revista de Hacienda.*

—El sábado por la noche algunos jóvenes aficionados al canto...... y á los comestibles salieron á cantar las *camarellas.* Parece que en la expresada noche no salió ninguna de las Sociedades corales de esta ciudad.

—Segun el «Boletin mensual de estadística demográfico-sanitaria de la Península é Islas adyacentes» el número de nacimientos ocurridos en el pasado mes de Febrero arroja un total de 61.824, que equivale á una proporcion de 3'716 por 100. El de las defunciones acusa un total de 45.568, equivalente á una proporcion por 1.000 de 2'739, resultando una diferencia en favor de los primeros de 16.256, que equivale á una proporcion de 0'977 por 1.000.

La provincia que mayor número proporcional ha tenido en nacimientos es la de Ciudad-Real que ha alcanzado 6'662 por 1.000. La de Lugo es la que ha tenido mayor número de defunciones, llegando la proporcion á 4'202 por 1.000.

La de Segovia es la que ha ofrecido menor número de nacimientos (2'194 por 1.000 y la de Toledo menor número de defunciones (1'630 por 1.000).

—Segun datos oficiales, se han hallado en Prusia durante el año de 1877, 162.800 cerdos triquinados.

En solo el distrito de Stettin, obsérvaronse 98 casos de triquinosis en el hombre, de los que pertenecian 54 á la capital.

Durante el mismo año fueron acometidos de tan peligrosa enfermedad 52 hombres de Koxter (provincia de Westfalia.

La cuestion se complica, y á ello contribuye mucho la introduccion de jamones de América, de los que se hallan triquinados el 3 por 100.

Noticias musicales.

El número de artistas españoles que, con general aplauso y brillante éxito, figura en los primeros teatros del mundo es considerable.

La ópera italiana tiene hoy entre los hijos de España muchos y distinguidos intérpretes, entre ellos los siguientes:

Tiples. Adelina Patti, la Volpini, la Cepada, la Moreno, la Mantilla, la Senesplena, Carlota Patti, la Mocoroa, la Ferrer, la Santos, la Donati, la Poch, la Zaré Thalberg.

Contraltos. Elena Sanz, la Mestres, la Lopez, la Llanes, la Cortés.

Tenores. Gayarre, Aramburo, Azula, Abruñedo, Marin, Frapoli, Sabater, Coy, Roy, Anton, Frances, Camero, Gerardo del Castillo.

Barítonos. Mendioroz, Padilla, Masini, Vanden, Huguet, Lapresini, Isamat, Prous, Laban, Berben.

Bajos. Uetam, Ulloa, Ordinas, Maffei, García, Turell, Jordá, Estevez, Lopez, Latorre, Rodas, Aranbarri, Visconti, Miroles, Vidal.

Directores de orquesta. Goula, Pedrell, Gimenez, Barbieri, Caballero, Vazquez, Arche, San Martin, Dalmau, Perez, Breton, etc.

—Una nueva precocidad musical tenemos que registrar hoy.

En el palacio de la reina Isabel en Paris ha tocado el violin de una manera sorprendente una niña de nueve años, italiana. Teresa Ina, que cautivó á todos los concurrentes. En la primera pieza que tocó, las interrupciones involuntarias, los bravos y los aplausos que salian de todos los convidados demostraban el efecto mágico que aquella tierna niña producia en el auditorio.

El sentimiento y la expresion que dá á las notas; la limpieza, la fuerza y la ejecucion con que vibran los sonidos, arrancados por sus tiernas manos al ingrato instrumento que tantos rascan y pocos tocan, produjo una unanimidad en todos, que parecia producida por una chispa eléctrica.

Tres piezas tocó la niña Teresa acompañada por el piano; y, á medida que tocaba, crecia más y se aumentaba la admiracion, el placer y la sorpresa.

—Hace más de doce dias que se reunió el Jurado nombrado por el ministerio de Hacienda y por el empresario del teatro de la ópera, señor Rovira, para juzgar del mérito de la ópera española *Mitrídates*, presentada por su autor señor Serrano, y decidir si es digna de ponerse en escena en el teatro Real, en cumplimiento del artículo del contrato que impone al empresario la obligacion de poner una ópera española en cada año.

El Jurado, que se compone de los Sres. Arrieta, Guelbenzu y Saldoni, designados por el ministerio de Hacienda, y Breton y Perez, designados por la empresa, no tiene donde elegir, porque solo se ha presentado la expresada ópera.

Suponemos que no deberá tardarse mucho en hacerse público el acuerdo.

—En Madrid está actualmente llamando poderosamente la atencion un notable émulo de Bach y de Paganini. Sarasate, que así se llama el eminente violinista, es natural de Pamplona, pátria tambien de otro coloso en el arte lírico-dramático, al aplaudidísimo tenor don Julian Gayarre.

Correo de Madrid.

Correo del 28.

Por algunos ministeriales es muy ansiada la vuelta á la Península del señor general Moriones, en quien tienen puesta la vista para que ocupe un alto puesto en el porvenir de la política; pero aseguran los que conocen la manera de pensar del ex-capitan general de Filipinas, que éste se halla resuelto á no tomar parte activa en los asuntos políticos.

—Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernacion el siguiente despacho telegráfico del gobernador de Vizcaya:

Bilbao 27.—Segun comunicacion del alcalde del pueblo de Lequeitio, la lancha *San Juan*, de aquella matrícula, ha encontrado en alta mar á la *Valentina*, de Bermeo, que fué despachada para dicho punto el 23 del corriente con 10 tripulantes desde Santander.

La lancha se hallaba anegada, y en ella apareció el cadáver de un jóven de catorce años y la lista de tripulantes, segun el despacho de Sanidad.

—Definitivamente quedará acordado por unanimidad desde el dia en que las Córtes reanuden sus tareas que las sesiones principien á la una y terminen á las siete de la tarde.

—Atribúyense al señor Cánovas recientes declaraciones en favor de la autonomía de Cuba en un plazo próximo, partiendo de la base de que el ejercicio de la libertad determine allí costumbres políticas sérias.

—El correo que saldrá mañana para Cuba llevará una circular declarando vigente allí y en Puerto-Rico la Constitucion de 1876 con las salvedades ya indicadas.

—El proyecto de ley de imprenta no se retirará mañana, pues parece que lo presentará el ministro de Ultramar en el próximo Consejo.

—El defensor del regicida Otero visitó ayer al presidente del Consejo y despues recorrió los demas ministerios solicitando el indulto y se mostraron bien dispuestos algunos ministros.

—Mañana firmará el Rey el decreto reformando los tribunales de Justicia del ramo militar.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

Hemos recibido la primera entrega de una nueva obra titulada EL ESCRITORIO MERCANTIL ó sea *ámplio tratado de cálculo y prácticas de contabilidad aplicado á las operaciones de Comercio y banca*, que ha comenzado á publicar Don Fermin de Antonio, obra utilísima al comercio á juzgar por dicha entrega y por cuya atencion damos al autor las gracias mas expresivas.

—El número 5 del año tercero de la escelente revista quincenal hispano-americana que se publica en Barcelona con el título de *El Viajero Ilustrado*, contiene grabados magníficos en toda la extension de la palabra y en su parte editorial, artículos de autores reputados que tratan asuntos científico-literarios de indisputable mérito.

—Al número 566 de *La Gaceta Industrial* corresponde el siguiente sumario:

Enseñanza de artes y oficios.—Escuela general de Agricultura.—Industrias á establecer y desenvolver en España.—La fabricacion de sosa y otras materias importantes.

—Hemos recibido el número 9 de la notable revista ilustrada *El Parthenon* que dirige en Barcelona la conocida escritora D.ª Josefa Pujol de Collado; cuya publicacion es de mucha importancia.

—El número 105 de la *Revista de Hacienda*, contiene el sumario siguiente:

Revista de Hacienda.—Bonos.—Reformas administrativas.—Impuestos y recursos eventuales, por D. Alberto Fernandez de los Ronderos.

Seccion legislativa.—Seccion varia.—Seccion de personal.—Seccion de anuncios y otras.

—El número 8 de *La Revista del Foro* que se publica en la Córte, contiene trabajos jurídico-literarios de mucha importancia para los secretarios del poder judicial.

—El siguiente sumario corresponde al número 78 de la *Crónica de la Música*:

Los conciertos de primavera.—Correspondencia de Alcoy.—Los teatros líricos.—Audiciones y conciertos.—Miscelánea.—Anuncios y otras varias.

—Tan interesante y bien ilustrado como los anteriores es el número 45 del «Semanario Familiar Pintoresco» que acabamos de recibir.

Cada número vale un real.

La suscricion por un año 50 reales.

Provincias.

Las fiestas de la peregrinacion á Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza, se celebrará en la forma siguiente:

El 16 de Abril, dia de llegada de los peregrinos, aguardarán á estos en todas las estaciones de las vías férreas de esta ciudad, comisiones nombradas al efecto, encargadas de acompañarlos hasta la iglesia metropolitana de La Seo, que es la que está destinada para la reunion de todos. Desde allí se dirigirán procesionalmente por las calles de don Jaime, Coso y Alfonso I, al templo del Pilar, en el cual será recibida la peregrinacion por el cardenal arzobispo de la diócesis acompañado de la residencia de aquel santo templo.

La gran basílica estará iluminada con igual profusion y magnificencia que lo estuvo el dia de su consagracion.

En este dia se celebrará misa de pontifical y tal vez se cante un *Te-Deum*, colocados los músicos en la gran capilla de la nave central.

En la tarde del mismo dia, en el cual se celebra precisamente la festividad de Santa Engracia, los peregrinos irán procesionalmente á visitar esta antiquísima iglesia, en la que se conservan las reliquias ó Santas Masas de los innumerables mártires de Zaragoza.

El dia 17 se celebrará tambien misa solemne con sermon que pronunciará tal vez alguno de los prelados que vayan en peregrinacion, y por la tarde saldrá el magnífico rosario del Pilar, aumentando todavía en magnificencia y esplendor, con los capítulos y estandartes de todas las parroquias de la ciudad.

El 18, por último, se verificará la solemne profesion de fé de los peregrinos y habrá comunion general para cuantos quieran acercarse á la Sagrada Mesa á recibir el Pan Eucarístico.

—Aquel veterinario de Sueca, llamado Vendrell, sentenciado á muerte por triple asesinato, que se escapó de la cárcel de Valencia en vísperas de la ejecucion de la sentencia, segun dijimos, está en Buenos-Aires con supuesto nombre, y evita cuanto puede el trato de las gentes. Quien ha hablado con él escribe que el grito de su agitada conciencia pugna por salir de sus lábios, sus ojos hundidos, su boca contraida, sus manos temblorosas, revelan la intranquilidad de su espíritu. En ninguna parte se cree seguro, y llora como un niño cuando recuerda á su mujer y á sus hijos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; Sta. Balbina vg. y mr. y S. Amadeo.

Santo de mañana; S. Venancio ob. y mr. y S. Hugo cfr.

Cuarenta Horas; Capilla de la Purísima Sangre.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 29.—Confíase que en la reunion que se celebrará esta noche en casa el señor *Martos*, quedarán últimadas las diferencias que existen para la publicacion del Manifiesto democrático.

—El proyecto del señor Malquer sobre responsabilidad ministerial, ha sido bien acojido

—Hoy á consecuencia de las copiosas lluvias han tenido lugar grandes inundaciones en Alcira y Orihuela.

Los rios *Jucar*, *Segura* y *Sangonera* se han desbordado.

No se tienen noticias por ahora de haber ocurrido desgracias personales.

Imprenta de LA LUCHA.

Farmacia de Ferrán.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A, LOPEZ Y COMPAÑIA.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para *Puerto-Rico* y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en *Barcelona* en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para *Mayaguez*, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas contrasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR CIUDAD CONDAL

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Abril con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXV**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. — Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona. — Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el NIEMEN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR

Se emplean solo 25 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay pasaje-

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Abril

UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOX**